



**Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012**

**Seguimiento a las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

Responsable (s) de la información

Instituto Nacional de Migración

**INDICADORES**

No	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acciones Específicas	Indicadores	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base año	Metas 2009	Metas 2010	Metas 2011	Metas 2012
1	Resolución de trámites migratorios	Contribuir a la simplificación de trámites migratorios que permitan paulatinamente reducir el tiempo de resolución de las solicitudes de trámites relativas a la internación, estancia y salida de extranjeros en un menor tiempo, es decir, reducir paulatinamente de 20 a 10 días la resolución de trámites hasta el 2012.	Porcentaje de trámites resueltos dentro del período establecido cada año	$\frac{\text{Número de trámites resueltos en el plazo establecido}}{\text{Número de trámites resueltos}} \times 100$	porcentaje	20 días (2006)	95% de trámites resueltos en 15 días	90% de trámites resueltos en 13 días	90% de trámites resueltos en 11 días	90% de trámites resueltos en 10 días

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA SECTORIAL**

No	Indicadores	Meta año	Valor Actual	Porcentaje de avance	RESULTADOS CUALITATIVOS
1	Porcentaje de trámites resueltos dentro del periodo establecido cada año	2009	95% de trámites resueltos en 15 días	87.70%	En cumplimiento con el objetivo estratégico 1, facilitar los flujos migratorios legales, el INM se ha comprometido a eficientar el tiempo de resolución de los trámites migratorios, relativos a la internación, estancia y salida de extranjeros. La eficiente resolución de los trámites da una ventaja evidente para los usuarios de los servicios migratorios.